



Estudios realizados vía glosa presupuestaria y Cooperación Técnica BID en el marco de la preparación a la reforma en Reinserción Social Juvenil

Antecedentes

La Ley N°20.053, de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, contempló una glosa presupuestaria especial para que la Subsecretaría de Justicia contara con un equipo de acompañamiento de la Reforma Penal Adolescente. Dicho equipo, dependiente jerárquica y funcionalmente de la Jefatura del Departamento de Reinserción Social Juvenil, tenía entre sus funciones preparar la implementación del nuevo Servicio previo al período de vacancia de la ley a través de estudios, consultorías y cualquier otro mecanismo pertinente, contando, en consecuencia, con una glosa presupuestaria anual para la realización de estudios acorde con la definición de aspectos estratégicos.

Durante el año 2018 se realizaron una serie de avances en la definición de los componentes centrales del diseño e implementación del nuevo Servicio:

Aspectos constitutivos de procesos de Intervención: En esta dimensión se avanzó hacia el fortalecimiento de la estructura y lógicas de operación del nuevo Servicio a través de 6 licitaciones, como lo fueron una primera versión de “Diseño de Informes Técnicos”, “Supervisión de la calidad de la mediación penal”, una revisión sistematizada de experiencias y recomendaciones para “Fortalecimiento del modelo de intervención”. Además, se licitó tres estudios de “Caracterización de jóvenes infractores de ley (Zonas Norte, Centro y Sur)”. Con estos estudios se buscaba tener un diagnóstico claro sobre las necesidades de intervención de la población objetivo del nuevo Servicio, a la vez que se potencia la pertinencia y coherencia de los principios de la intervención psicosocial y educativa en estos jóvenes y el diseño de dos prestaciones técnicas incluidas en el proyecto de ley. De estos, se finaliza el estudio de supervisión de la calidad de la mediación penal durante el año 2018 mientras los otros estudios fueron finalizados durante el año 2019. Se entregará más antecedentes de cada uno de ellos a continuación por año de finalización. Muchos de estos aspectos mantuvieron continuidad con las necesidades de profundización y operatividad técnica que lideró el equipo interno del Departamento de Reinserción Social Juvenil, consolidando insumos luego de nuevas consultorías los años 2019, 2020 y 2021.

Herramientas de soporte: El sistema informático del Expediente Único de Ejecución representa una piedra angular en el diseño y desarrollo de la nueva institucionalidad, al constituirse como base de los elementos de mejora continua, trazabilidad de los procesos de intervención y centralidad de sujeto en todo momento. Para avanzar en esta materia, se contrató el estudio “Diagnóstico de la plataforma informática Senainfo y su potencial de cambio”, el cual consistía en generar documentación respecto de la plataforma informática del Servicio Nacional de Menores y levantamiento de los requerimientos de los potenciales usuarios para su diseño. Fue finalizado durante el año 2019 y contribuyó como insumo para todos los procesos de diseño de software impulsados por el equipo ministerial en los

años sucesivos.

Orgánica del nuevo Servicio: Se avanzó a través de la contratación de la consultoría “Elaboración de insumos para la mejora continua del área de justicia juvenil del Sename”, la cual entregó el mapa de procesos que debería ser radicado en la subdirección técnica del nuevo Servicio.

Planificación: durante el 2018 también se solicitó un estudio que permitiera contar con mayores claridades de planificación y fases críticas para la implementación del nuevo Servicio, por medio de entrevistas a actores claves y la elaboración de hojas de ruta. Durante el primer semestre del 2019 se dio cierre a dicho estudio de “planificación estratégica”.

Durante el año 2019 se mantuvo la continuidad a los estudios licitados durante el año 2018, siendo un año en el cual se avanzó hacia el cierre y entrega de informes. Así también durante los años 2019, 2020 y 2021 continuó la ejecución anual de glosa presupuestaria de estudios para avanzar en nuevos aspectos necesarios de abarcar en materia de implementación. Se dará cuenta de los estudios realizados según el año respectivo.

Paralelamente, en el marco del dialogo sostenido entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Banco Interamericano de Desarrollo, (misión de análisis 10 al 14 de septiembre del 2018), se mantuvieron conversaciones periódicas con el objeto de analizar la pertinencia de contar con un préstamo de inversión por parte del Banco para los procesos de implementación del Servicio. En dicho contexto, surgió la posibilidad de contar con un fondo no reembolsable de apoyo para la implementación, consistente en una Cooperación Técnica No. CH-T1215 (ATN/OC-17434-CH). Dicha cooperación técnica -vigente desde el 01 de julio del 2019-, permitió contar con un fondo de \$250.000 dólares para ejecutar estudios de acuerdo con condiciones contractuales definidas por el BID y criterios Técnicos en base a términos de referencia definidos por el ministerio. Fue posible llevar a cabo entre el año 2019 y el año 2021, 7 consultorías con el apoyo de diversos centros de investigación y académicos, de acuerdo con una predefinición de ejes/ componentes de trabajo: 1) Apoyo al Modelo de Intervención Especializado en Jóvenes Infractores de Ley (US\$135,000) y 2) Fortalecimiento de los instrumentos de gestión del SNRSJ (US\$115,000). Técnicamente, la coordinación y contraparte técnica de los estudios realizados en el marco de esta cooperación estuvo radicado en el equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil.

A continuación, se reseñan los estudios realizados según su año de ejecución, sus principales objetivos, contribuciones, participantes y productos.

Avances por año de Gobierno

AÑO 2018

- **Estudio: “Elaboración de un sistema de Supervisión para la mediación penal en el marco del nuevo servicio de reinserción social juvenil”.** (Escuela de trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile; 2018). Profesionales: Catalina Droppelmann y Claudia Reyes.

Este estudio, financiado por glosa presupuestaria, tuvo por objetivo elaborar un sistema de supervisión para la mediación penal a realizarse en el marco del Nuevo Servicio de Reinserción Social Juvenil. Ello, a partir de elaborar una normativa técnica del servicio prestado, diseñar un instrumento de evaluación de los procesos y de la calidad de la mediación penal y elaborar orientaciones para implementar los procesos de supervisión. La responsabilidad administrativa y la contraparte técnica de este estudio estuvo radicado en la UCE del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El estudio consistió en Revisión bibliográfica, que incluyó literatura nacional e internacional. Segundo, Supervisión y feedback por parte de expertos. Durante la ejecución del estudio, participaron tres expertos internacionales en el área, todos académicos y mediadores y/o formadores en mediación. Tercero, recolección de datos cualitativos, orientado a recopilar la experiencia de los pilotos de mediación que tenían lugar en las ciudades de Santiago y Valparaíso para identificar la perspectiva de posibles informantes claves. El trabajo de campo se desarrolló en ambas ciudades en un periodo aproximado de mes y medio.

A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

- **Estudio: “Apoyo a la reestructuración funcional y administrativa del Departamento de Justicia Juvenil del Servicio Nacional de Menores”** (Consultora Intalent; 2018) Profesionales Jorge Guerrero, Sebastián Palma. Contraparte Técnica: Alberto Urzúa / Nicolás Didier. SENAME: Carolina Báez / Manuel Carrillo / Tamara Pezoa. DRSJ: María Teresa Brito.

Realizado con glosa presupuestaria que consistió en un proyecto que tuvo por objetivos entregar los siguientes productos:

1. Establecer los mapas de proceso del área de Justicia Juvenil.
2. Elaborar el contenido del procedimiento del área de Justicia Juvenil.
3. Definir indicadores para controlar el desempeño de los procesos del área de Justicia Juvenil.
4. Elaborar modelo de gestión para el área de Justicia Juvenil.

Este estudio contó con una serie de productos en materia de entregas finales en materia de procesos, procedimientos, indicadores y modelo de Gestión.

A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

- **Estudio “Fortalecimiento del modelo de intervención especializado en jóvenes infractores de Ley para el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil”** (Plataforma Pública / SustenTank; 2019). Equipo de trabajo: Gabriel Rodríguez / Decio Mettifogo / Daniel Palacios / Cristian Letelier / Deborah Ferrada / Carolina Quiroga / Mónica Lobato / Karla Álvarez / María Loreto González / Camila Muñoz.

La primera parte de esta investigación, tanto en su diseño como las fases operativas del terreno tuvieron de contraparte técnica a Alberto Urzúa y el equipo que conformaba durante el 2018 el acompañamiento de la Reforma. La contraparte administrativa radicaba en el jefe de la División de Reinserción Social, Alejandro Fernández. El cierre del estudio y entregas de informes finales a cargo de Jorge Vásquez.

Estudio financiado por glosa presupuestaria cuyo objetivo era fortalecer el Modelo de Intervención Especializado en Jóvenes Infractores de Ley del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, a través de una estrategia participativa con actores clave y expertos a nivel nacional. Se revisaron y sistematizaron experiencias a nivel internacional, mesas de trabajo con participantes del sistema y se desarrolló un panel de expertos.

A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

El estudio consideró la realización de entrevistas semi estructuradas a representantes institucionales del nivel central, realización de 18 grupos focales con diversos perfiles de actores del sistema, en Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción y Temuco (total de 123 personas) y organización y dirección de panel de expertos en la temática del estudio.

Los objetivos del estudio eran:

1) Analizar la experiencia comparada en modelos de intervención y programas de reinserción social, dirigidos a jóvenes infractores de ley y basados en prácticas efectivas. 2) Generar un diagnóstico sobre la intervención con jóvenes infractores de ley a nivel nacional, en base a nudos críticos y propuestas detectadas por actores clave. 3) Elaborar un Modelo de Intervención Especializado, en base a propuestas generadas por un panel de expertos a nivel nacional. 4) Elaborar un análisis técnico de las propuestas, identificando brechas entre la situación actual de la intervención con jóvenes infractores de ley y las propuestas del panel de expertos a nivel nacional.

Este estudio permitió tener insumos para la posterior operacionalización técnica del modelo de Intervención que fue abordado en otra consultoría en continuidad con los hallazgos del presente estudio. Así también entrego antecedentes para la elaboración del Modelo de Intervención Especializado en Infractores de Ley elaborado por el equipo ministerial.

- **Estudio “Servicio de Planificación estratégica para el equipo coordinador de la implementación del SNRSJ”** (CDO Consulting Group; 2019). Profesionales: Cristián Rodríguez / Gonzalo Guerrero.

La primera parte de esta investigación, tanto su diseño como las fases operativas del terreno tuvieron de contraparte técnica a Alberto Urzúa y el equipo que conformaba durante el 2018 el acompañamiento de la Reforma. La contraparte administrativa radicaba en el jefe de división de Reinserción Social, Alejandro Fernández. El cierre del estudio y entregas de informes finales a cargo de Jorge Vásquez.

El objetivo de esta consultoría fue definir un modelo de trabajo e implementación del SNRSJ, por medio del levantamiento de entrevistas con informantes claves, el desarrollo de “hojas de Rutas” para la implementación de cada área de trabajo y un modelo de implementación por macrozonas con rutas críticas. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

Entre los productos que se lograron constituir, se elaboraron hojas de rutas, cronogramas y rutas críticas para el proceso de implementación, elementos que fueron útiles para orientar prioridades y observar aspectos críticos a desarrollar para la implementación del futuro Servicio.

- **Estudio “Diseño de Informes Técnicos para la implementación del proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil”** (Daniela Díaz, Sara Valdebenito, Francisco Estrada, Hilda Baeza; 2019).

Este estudio comienza con una contraparte técnica en la UCE (Juan Pablo Olmedo) para después continuar su cierre en el equipo de Implementación del Departamento de Reinserción Social Juvenil.

El propósito del estudio, financiado por glosa presupuestaria, era diseñar una propuesta de informes técnicos (IT) que proveyera información idónea a los actores del sistema judicial, en diversos momentos procesales. Integra la revisión de la experiencia británica, canadiense y española. Además, se entrega una propuesta de manual para la elaboración de Informes Técnicos. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

Posteriormente, en base a los productos desarrollados de esta consultoría, se elaboró una nueva propuesta actualizada y consensuada de Informe Técnico en un estudio en el marco de la cooperación técnica con el Banco Interamericano de Desarrollo.

- **Estudios de caracterización de infractores de ley zona norte, centro y sur** (Fundación Tierra de Esperanza; 2019); Profesionales: Nelson Villagrán / Marcelo Moraga / Sergio Chesta / Karina Suchel y otros.

La primera parte de esta investigación, tanto su diseño como las fases operativas del terreno tuvieron de contraparte técnica a Alberto Urzúa y el equipo que conformaba durante el 2018 el acompañamiento de la Reforma. La contraparte administrativa radicaba en el jefe de división de Reinserción Social, Alejandro Fernández. El cierre de los estudios y entregas de informes finales a cargo de Jorge Vásquez y un equipo conformado por Gonzalo Franetovic, Claudia Espinoza, María Paz González, Caroline Cea y Macarena Cortes.

Estos tres estudios, financiados por glosa presupuestaria, tenían por objetivo caracterizar a la

población juvenil que cumple medidas y sanciones en centros de administración directa de SENAME y programas ejecutados por organismos colaboradores acreditados, para identificar necesidades de intervención y una oferta programática idónea para las distintas zonas del país, en el marco del desarrollo del Modelo de Intervención Especializado del futuro Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil. Utilizó una metodología cuantitativa representativa de la población nacional y consultas de carácter cualitativo. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

Las caracterizaciones consideraron muestras cuantitativas representativas por macrozona y sexo, con el fin de realizar una caracterización sociodemográfica y criminógena. Además, se realizaron muestras cualitativas para realizar entrevistas semi estructuradas sobre la percepción de la evaluación de la intervención con los y las jóvenes. Se utilizaron diversos instrumentos validados para la población en cuestión. Las dimensiones de análisis también fueron de un amplio espectro de áreas de caracterización fundamentado en la teoría y otras investigaciones.

Los resultados de estos estudios permitieron contar con un antecedente para la propuesta de oferta especializada incorporada en el modelo de Intervención. Así también, es un insumo para las proyecciones de demanda en materia de necesidades de oferta intersectorial.

- **Estudio “Consultoría Diagnóstico de la Plataforma Informática SENAINFO” (Microsystem, 2019).**

La primera parte de esta investigación, tanto su diseño como las fases operativas del terreno tuvieron de contraparte técnica a Alberto Urzúa y el equipo que conformaba durante el 2018 el acompañamiento de la Reforma. La contraparte administrativa radicaba en el jefe de división de Reinserción Social, Alejandro Fernández. El cierre del estudio y entregas de informes finales a cargo de Jorge Vásquez, Fernando Letelier y el equipo de acompañamiento.

El propósito de este estudio era realizar un análisis de la situación actual del sistema informático “Plataforma SENAINFO” del Servicio Nacional de Menores y levantar los requerimientos del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, a partir de la experiencia institucional del SENAME en esta materia y los contenidos del proyecto de Ley.

Los resultados de este estudio permitieron continuar con los procesos de diseño de Expediente Único de Ejecución.

AÑO 2020

- **Proyectos: “Anteproyecto Diseño de Software Expediente Único de Ejecución” (Ática, 2020) y Diseño de Software Expediente Único de Ejecución (primer Ciclo) (Ática, 2020). Diseño de Software Expediente Único de Ejecución (segundo Ciclo) (Ática, 2021)**

El proceso de desarrollo tecnológico ha sido liderado por el profesional Fernando Letelier del Departamento de Reinserción Social juvenil y en sus diversas etapas ha contado con colaboración de diversos integrantes del equipo, tales como Caroline Cea, Claudia Espinoza y Marta Olivares. Además, contó con una amplia participación de los departamentos de Justicia Juvenil y Planificación de SENAME.

Como parte de los elementos constitutivos de la reforma y del proyecto de Ley, se considera la implementación de un soporte informático que permita tener la trazabilidad del caso tanto en términos de sede judicial como también para los diversos procesos de intervención asociados en planes de intervención o trabajo. En dicha materia, se listan tres consultorías. Estos tres estudios, financiados por glosa presupuestaria, durante el 2019 se entregó los insumos de un diagnóstico de las capacidades del actual sistema SENAINFO, mientras el año 2020 se realiza un anteproyecto de diseño de software por medio metodología ágil, se lograron identificar componentes del proceso, necesidades funcionales, alcance y planificación del proyecto. Los dos primeros ciclos se encuentran cerrados técnica y administrativamente, mientras el tercer y último ciclo está en procesos.

- **Estudio para el desarrollo de perfiles de cargo para el Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (Bataglia consultores, 2020)**

El proceso de desarrollo de este estudio ha sido liderado por el profesional Fernando Letelier del Departamento de Reinserción Social juvenil y en sus diversas etapas ha contado con colaboración de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil y SENAME.

En el marco de este estudio, se elaboró en conjunto con SENAME un trabajo colaborativo, donde fueron definidos 52 perfiles de cargo para el futuro Servicio, mapa de competencias, diccionario de competencias y plan de formación institucional. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente.

AÑO 2021

- **Estudio “Consultoría en análisis de ajuste de oferta y demanda para la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en el marco de la Reforma Penal Adolescente”. N°ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (Álvaro Espinoza. 2021)** En una primera fase contó con la participación de José Lima Reina y la asistencia de Mónica Riquelme.

La contraparte técnica de este estudio fueron los profesionales del DRSJ Jorge Vásquez con apoyo de Claudia Espinoza.

Esta consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, tuvo por objetivo realizar una actualización de estimaciones de cifras de demanda y oferta para el futuro Servicio. Se elaboró un modelo de estimación de demanda en base a series de tiempo y metodología de panel, junto con una metodología de ajuste de consulta a expertos de los potenciales efectos de las modificaciones a la Ley N° 20.084. Junto con lo anterior se realizó una revisión de oferta disponible a modo de Línea de Base y un ejercicio de estimación de brechas de oferta y demanda. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente con el BID.

Esta consultoría a la fecha ha permitido mantener un monitoreo constante sobre la evolución de la proyección de estimación de demanda contrastada con lo observado en bases de datos, siendo un insumo para la toma de decisiones en aquellas materias que requieran a la base una estimación de cantidad de jóvenes que eventualmente serán objeto del futuro Servicio.

Productos:

1. i) Informe de resultados, técnico y metodológico de modelo cuantitativo de estimación de demanda para medidas y sanciones del Sistema Responsabilidad Penal Adolescente y ii) Informe de resultados de la aplicación de metodología de consulta a informantes clave para realizar ajuste a proyecciones de demanda en medidas y sanciones del Sistema Responsabilidad Penal Adolescente.
2. iii) anexo Informe preliminar 1.
3. Informe de resultados, técnico y metodológico de modelo cuantitativo de estimación de Oferta, que considera un análisis de cobertura de prestaciones a cubrir territorialmente en los ámbitos de salud mental, consumo problemático de alcohol y drogas, educación, y capacitación y empleo.
4. Base de datos consolidada de proyección de demanda para centros y programas ajustado según metodología de consulta a expertos.
5. Análisis de brechas de demanda y oferta regionales.
6. Base de datos consolidada de oferta regional para el Nuevo Servicio.

- **Estudio “Consultoría en Modelo de intervención especializado y Diseño de Oferta Programática para justicia Juvenil” N° ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (CESC, 2021)** Profesionales: Diego Piñol / Mauricio Sánchez / Mario Pacheco / Rodrigo Salas y otros.

La contraparte técnica de este estudio fue Jorge Vásquez y contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil. Además, participaron activamente en revisión de los insumos las profesionales Caroline Cea, Claudia Espinoza y Carolina Condemarín.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tuvo por finalidad avanzar en una serie de aspectos de operacionalización técnica de la propuesta de Modelo de Intervención elaborado por el Ministerio. Entre los productos elaborados por esta consultoría, se encuentra: propuestas de Normas Técnicas de programas generales, lineamientos para la elaboración de programas específicos, Marco Lógico, propuesta de estándares para el desarrollo del Modelo, Sistema de evaluación y toma de decisiones. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente con el BID.

Productos:

1. Informe productos 1 y 2 Metodología de trabajo y cronograma ajustado de productos.
2. informe propuesta de Matriz de Marco Lógico para la evaluación del modelo de Intervención.
3. Informe producto 6: propuesta de estándares de calidad de la intervención a ser utilizado a posterior para la acreditación de los programas del nuevo SNRSJ.
4. Informe sobre propuesta de Sistema evaluación y de toma de decisiones en torno al proceso de intervención.
5. Serie de documentos de norma técnica General junto a sus anexos. Normas técnicas de PLE, PLA, SBC, CRC, CIP, PSA, MCA, PLEIP.
6. Serie documentos para el desarrollo de programas específicos de paternidad y maternidad en adolescentes infractores de ley; Programa para el manejo de comportamientos violentos en jóvenes infractores de Ley; Programa para agresores sexuales, Programa de victimización y trauma, Programa para el abordaje de actitudes pro-criminales o pro-delictivas, Programa para el abordaje de la vinculación de adolescentes con pares delictivos, Programa para el abordaje de patrones de personalidad antisociales.

- **Estudio “Consultoría en diagnóstico sobre las capacidades operativas y técnicas de organismos colaboradores y prestadores de servicios de la red SENAME para la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social juvenil (SNRSJ). ATN/OC-17434-CH” (CH-T1215) BID (Catalina Droppelmann, 2021).**

La contraparte técnica de este estudio fue Jorge Vásquez y contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tuvo por finalidad una propuesta de estándares de calidad considerando antecedentes de elaboración de estándares en la materia y el articulado al respecto presente en el proyecto de Ley. Junto con ello, luego de validar una propuesta de áreas, estándares y rubricas se realizó un trabajo de campo para intentar evaluar la existencia de brechas o aspectos de línea de base entre la propuesta de estándares y la situación actual de las Ocas en el sistema. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y administrativamente con el BID.

Productos:

1. Informe de propuesta técnica ajustada para desarrollo de la consultoría
 2. Informe preliminar 1: Revisión bibliográfica, propuesta de dimensiones de estándares y rubricas específicas por dimensión de estándares en eje técnico, eje de derechos y eje de gestión operativa organizacional.
 3. Informe diagnóstico de Brechas entre capacidades de gestión y operación de OCAS y parámetros de calidad del ministerio.
 4. Informe sobre brechas de intervención y análisis de recomendaciones de acciones para acortar brechas
 5. Informe final corregido con base de datos y material corregido
- **Estudio “Consultoría en análisis de transición Ley N°20.032 de Régimen de Subvención a Ley N°19.886 de Compras Públicas en la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil en el marco de la Reforma Penal Adolescente”. ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (Rodrigo Salas/ Cristián Letelier, 2021)**

La contraparte técnica de este estudio fue el profesional Borja Besa, Posteriormente la profesional Andrea Severino y finalmente su cierre estuvo a cargo de Fernando Letelier. Así también contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tuvo por finalidad realizar una revisión de la normativa de la Ley N°20.032 y la Ley N°19.886 de compras públicas junto con un análisis comparativo. Junto con lo anterior, una revisión de experiencias similares de organismos públicos que tengan externalizado los servicios del giro principal, y finalmente, propuesta de guía u hoja de ruta para actores, propuesta de bases tipo de licitación y resumen ejecutivo de informe final. A la fecha este estudio se encuentra cerrado administrativamente con el BID y se encuentra en su última fase de revisión el informe final por parte del equipo ministerial.

Productos:

1. Revisión de la normativa de Ley N°20.032 y Ley N°19.886 de compras públicas junto con análisis comparativo.
2. Informe de revisión de experiencias similares de organismos públicos que tengan externalizado los

- servicios del giro principal.
3. Informe de propuesta de guía u hoja de ruta para actores, propuesta de bases tipo de licitación y resumen ejecutivo de informe final.
- **Estudio “Consultoría en consolidación de versión definitiva de Informe Técnico como herramienta de apoyo al proceso penal y su respectivo pilotaje”. ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (Plataforma Pública, 2021-enero 2022).** Profesionales: Decio Mettifogo /Cristian Letelier / Osvaldo Vásquez / Carolina Quiroga y otros.

La contraparte técnica de este estudio fue la profesional Marta Olivares y contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil. Entre ellos, Claudia Espinoza, Caroline Cea y Jorge Vásquez.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tuvo por finalidad generar una propuesta de versión consolidada de formato de Informe Técnico y socialización con actores interinstitucionales, junto con ello, llevar a la práctica un pilotaje de Informe Técnico en diversas regiones para tomar conclusiones respecto de su aplicación y recomendaciones de mejora.

Actualmente la consultoría se encuentra terminada tanto técnica como administrativamente.

Productos:

1. Informe ajustado de planificación y propuesta metodológica.
 2. Informe de Versión consolidada de formato de informe Técnico y socialización con actores interinstitucionales.
 3. Informes de terreno con hallazgos a nivel regional y de acuerdo con los momentos procesales en los cuales se aplica Informe Técnico.
 4. Informe final con análisis y conclusiones.
- **Estudio “Consultoría para el Delineamiento de una Política Nacional de Reinserción Social y un Plan de Acción Intersectorial en el marco de la implementación del Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ). ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (Centro de estudios Justicia y Sociedad – UC; CIDENI; PAZ CIUDADANA; 2021)** Profesionales: Pablo Carvacho / Miguel Cillero / Ana María Morales.

La contraparte técnica de este estudio fue la profesional María Paz González, Jorge Vásquez y contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tuvo por finalidad generar una serie de productos que permitieran avanzar en el delineamiento de una propuesta de principios y objetivos que orienten el trabajo de base del Consejo de Reinserción Social Juvenil y la política de trabajo intersectorial. Junto con ello, el desarrollo de una serie de elementos técnicos y metodológicos que permitan avanzar de manera sistemática en la elaboración de un plan de acción nacional y aspectos tales como recomendaciones para la articulación técnico-operativa, una línea de base de evaluación y un plan de acción acotado a la Macrozona Norte entre otras materias. A la fecha este estudio se encuentra cerrado técnico y

administrativamente con el BID.

Productos:

1. Propuesta metodológica y estratégica de trabajo ajustada
2. Informe preliminar 1: Revisión de antecedentes y propuesta de marco conceptual
3. Informe preliminar 2: Análisis de recomendaciones para la articulación técnico-operativa.
4. Informe preliminar 3: Propuesta de plan de acción general.
5. Informe preliminar 4: Propuesta de plan de acción para la macrozona norte.
6. Informe preliminar 5: recomendaciones para el desarrollo de estándares de calidad y Línea de Base de evaluación de procesos, resultados e impacto de Política Pública.
7. Informe final.

- **Estudio “Consultoría Análisis de Estándares de Calidad y Diseño del Sistema de Acreditación para Programas e Instituciones para el SNRSJ”. (UTP Boreal Consultores y Ana María Herrera EIRL, 2021)** Profesionales participantes de la consultoría: Ana María Herrera / Victor Vera / Luis Felipe Rieutord / Jorge Muñoz Vera / Horacio Leyton / Liliana Cannobbio (jefa de proyecto).

La contraparte técnica de este estudio fue la profesional Claudia Espinoza y contó con el apoyo de diversos integrantes del equipo del Departamento de Reinserción Social Juvenil, entre ellos, Caroline Cea, Francisca Marinakis, Francisco Bustos y Marta Olivares. La contraparte administrativa del estudio a cargo de Gabriela Valenzuela.

Este estudio, financiado por glosa presupuestaria, tiene por objetivo elaborar un sistema de Acreditación que, a partir de una ratificación de estándares, rubricas y medios de verificación, permita que instituciones y programas se puedan acreditar conforme a dichos requisitos y participar de la oferta programática requerida por el futuro Servicio. Este estudio se encuentra finalizado tanto técnica como administrativamente.

- **Estudio “Consultoría Plan de Formación para el Sistema de Justicia en el marco de la implementación del nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil”. N° ATN/OC-17434-CH (CH-T1215) BID (Rodrigo Lavanderos, 2021).**

La contraparte técnica de este estudio fue el profesional Fernando Letelier y contó con el apoyo de la profesional Marta Olivares.

Consultoría, realizada en el marco de la Cooperación Técnica que mantiene el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con el BID, que tiene por finalidad realizar un análisis de los procesos actuales de formación, capacitación y perfeccionamiento en las distintas instituciones del sistema de justicia, diseñar trayectorias formativas, tomando como base las principales brechas de competencia encontradas en los perfiles clave de cada institución. Así también diseñar una propuesta de plan de capacitación interinstitucional el estudio se encuentra finalizado tanto técnica como administrativamente.

Productos:

1. Análisis de los procesos actuales de formación, capacitación y perfeccionamiento en las distintas instituciones del sistema de justicia.
2. Diseño de trayectorias formativas, tomando como base las principales brechas de competencia encontradas en los perfiles clave de cada institución.
3. Diseñar una propuesta de plan de capacitación interinstitucional.

AÑO 2022

- **Estudio “Consultoría Construcción y validación de instrumentos de evaluación del Modelo de Intervención para el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil” entre la Subsecretaría de Justicia y la Universidad de La Frontera”** Profesionales: Ricardo Pérez-Luco Arenas/ Paula Alarcón Bañares/Lorena Wenger Amengual/Sergio Chesta Saffirio/Italo Trizano Hermosilla/ Andrés Concha Salgado

La contraparte técnica de este estudio fue la profesional Caroline Cea y contó con el apoyo de las profesionales Claudia Espinoza y Matías Sánchez. Proceso desarrollado en el año 2022 y cerrado técnica y administrativamente en enero 2023.

Como objetivo general la consultoría contratada para construir y validar un instrumento de evaluación de recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio para jóvenes infractores/as de ley, de acuerdo al Modelo de Intervención para el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil (SNRSJ). A partir de lo anterior, se solicitaron los siguientes objetivos específicos:

1. Elaborar un marco teórico sobre recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio que sirva de sustento para la construcción del instrumento de evaluación y se encuentre acorde a los planteamientos del Modelo de Intervención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
2. Construir un instrumento que permita evaluar recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio en adolescentes y jóvenes infractores/as de ley, que sea sensible a variables de edad, género, contexto de sanción y tiempo de duración de la condena.
3. Diseñar y aplicar una metodología de validación del instrumento a partir del juicio o la opinión de expertos/as, que permita hacer adecuaciones o ajustes al instrumento originalmente elaborado.
4. Elaborar un documento que detalle la versión final del instrumento, la forma de aplicación, corrección, análisis e interpretación, así como orientaciones técnicas para el diseño del plan de intervención individual.

Para el cumplimiento del servicio requerido el proveedor se solicita considerar al menos, variables vinculadas a: edad (etapa del desarrollo, menores o mayores de edad), género (femenino, masculino), contexto de la sanción (medio libre o privativo de libertad), el tiempo de duración de la condena (de 6 meses a 10 años).

De acuerdo a lo anterior, los dos informes tenían como materias a abordar:

1. Revisión sistemática de la literatura científica sobre recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio en adolescentes y jóvenes infractores/as de ley. (Esto corresponde al primer informe). Consideró la realización de una revisión sistemática de la literatura científica especializada y actualizada nacional e internacional sobre recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio, junto con instrumentos de evaluación asociados a estos ámbitos, teniendo presente las características particulares de adolescentes

y jóvenes infractores/as de ley y el modo en cómo se desarrollan sus trayectorias delictuales que le permitieron:

- a) Hacer una conceptualización de cada uno de estos elementos.
 - Recursos
 - Fortalezas,
 - Barreras
 - Motivación al cambio
 - Instrumentos de evaluación asociados a estos ámbitos

Todo ello, teniendo presente las características particulares de adolescentes y jóvenes infractores/as de ley y el modo en cómo se desarrollan sus trayectorias delictuales.

- b) Determinar aspectos o variables diferenciadoras en la evaluación de recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio.
- c) Analizar diferentes modelos teóricos sobre motivación al cambio desde una perspectiva dinámica y la forma en que cada uno contribuye al diseño o planificación de la intervención.
- d) Describir instrumentos que evalúen recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio, destacando fortalezas y debilidades de cada uno de ellos.
- e) Elaborar un marco teórico sólido que sirva de sustento para el desarrollo de un instrumento de evaluación de recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio, que se encuentre acorde a los planteamientos del Modelo de Intervención del nuevo Servicio.

2. Construir y validar un instrumento para evaluar recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio en adolescentes y jóvenes infractores/as de ley. (Esto corresponde al segundo informe y final)

A partir de la información recabada en la revisión sistemática de la literatura, se estimó considerar:

- a) Proponer y argumentar la metodología a utilizar para evaluar recursos, fortalezas, barreras y motivación al cambio (cuantitativa o cualitativa).
- b) Construir un instrumento de evaluación que sea coherente con el marco teórico desarrollado, sensible a las características particulares de los y las jóvenes y coherente con el Modelo de Intervención del nuevo Servicio.
- c) Diseñar y aplicar una metodología de validación del instrumento elaborado a partir de la opinión o juicio de expertos/as nacionales e internacionales.
- d) Elaborar un documento que detalle la versión final del instrumento, la forma de aplicación, corrección, análisis e interpretación, incorporando ejemplos explicativos.
- e) En el mismo documento de la letra d) incorporar un capítulo con orientaciones técnicas para el diseño del plan de intervención individual, a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento.

- **Acuerdo Complementario para la prestación de “Servicio de Desarrollo de Software para el Denominado “Expediente Único de Ejecución para el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil” Celebrado entre la Subsecretaría de Justicia y Ática Ingeniería SpA.”** Profesionales: Equipo Ática (2022)

La contraparte técnica de este estudio fue el profesional Fernando Letelier y contó con el apoyo de las profesionales Claudia Espinoza, Caroline Cea, Marta Olivares, Francisca Marinakis y Matías Sánchez. Proceso desarrollado en 2022 y cerrado técnica y administrativamente en el mismo período.

A través de este contrato, la Subsecretaría de Justicia encomendó a la Empresa la prestación del servicio de desarrollo del módulo de gestión de casos del sistema de Expediente Único de Ejecución (EUE) para el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.

El Expediente Único de Ejecución (EUE) es una nueva aplicación Web, que consiste en un sistema de registro y gestión que singulariza las acciones realizadas con los y las jóvenes sujetos de atención del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil SNRSJ, que tiene por finalidad recabar y registrar información de los jóvenes sujetos de atención en todas las acciones que el SNRSJ realice para el cumplimiento de su Plan de Intervención y para el diseño y estudio de políticas, planes, programas y análisis estadísticos que se requieran a través de la gestión de la intervención basada en el modelo del SNRSJ.

En lo específico la contratación llevó a cabo el desarrollo de maquetas funcionales de módulos de gestión que complementaron las maquetas desarrolladas en las etapas anteriores.

La ejecución de esta etapa del proyecto en cuanto a hitos, producto y entregables, se consolida en la siguiente tabla resumen.

Hito	Producto	Entregable
Gestión del proyecto	Planificación	Plan de trabajo del proyecto, basado en metodología Scrum, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> • Carta Gantt / Product-Roadmap • Identificación del equipo Scrum • Identificación de personal de la Subsecretaría de Justicia involucrado • Calendario de reuniones • Estrategia de gestión del proyecto (SCRUM) a aplicar
Diseño funcional de aplicación (Refinamiento del diseño funcional)	Diseño funcional actualizado	Documentación actualizada del diseño funcional de la aplicación que haya sido desarrollada por la Subsecretaría, así como el diseño existente. Se entiende por refinamiento, la revisión y actualización de las reglas del sistema fijadas en las etapas previas utilizando Scrum.
Desarrollo de aplicación en base a metodología Scrum	Código fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Paquetes incrementales de productos • Evidencia de pruebas funcionales y código (buenas prácticas) • Documento de modelamiento de datos.